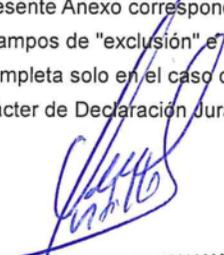


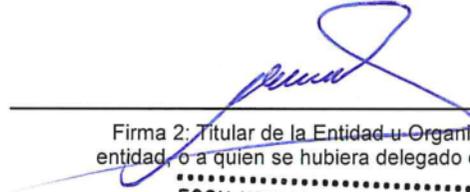
## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000161

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO-ADM. GENERAL  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>03.08 - Deppvu - Dirección De Ejecución De Programas Y Proyectos En Vivienda Y Urbanismo</b>								
07/05/2025	0000000889	210100010762	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y COORDINACIONES EN ATENCIONES DE EMERGENCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
<b>03.17 - Pnc Ugrd - Unidad De Gestion Del Riesgo De Desastres</b>								
07/05/2025	0000000890	071100380329	SERVICIO DE REVISION TECNICA DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,400.00
07/05/2025	0000000891	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,600.00
07/05/2025	0000000892	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,226.00
07/05/2025	0000000892	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,745.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
.....  
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP  
**AROC BOUTHIK CASTILLO ESCUDERO**  
Directora de la Oficina de  
Abastecimiento y Control Patrimonial  
Ministerio de Vivienda,  
Construcción y Saneamiento

  
.....  
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

**ECON. WILLY A. ALVARADO PALACIOS**  
Director General  
Oficina General de Administración  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

